



FIRMADO POR

ANA MARIA GARCIA CELDRAN
Secretaria JVM Alumbres
09/02/2023

De orden del sr. Presidente de la Junta Vecinal Municipal de Alumbres, se servirá Ud. concurrir al local social de Alumbres situado en C/ Madrid, esq. C/ Barceló, el día 15 de febrero de 2023, a las 20:00 h. a fin de celebrar sesión ordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Municipal de Alumbres, y tratar los asuntos que constituyen el Orden del Día:

- 1.- Lectura y aprobación del acta del pleno ordinario de 08 de noviembre de 2022 (se envía borrador por correo electrónico)
- 2.- Comunicación al pleno de la prórroga del contrato de asfalto que finalizó a finales de 2022 y que se prorroga en las mismas condiciones para 2023
- 3.- Informe de gestión
- 4.- Propuestas de obras a realizar en la Diputación de Alumbres
- 5.- Consulta y acuerdo del tanto por ciento, para modificación presupuestaria, por transferencia del capítulo 4 al capítulo 7
- 6.- Mociones, ruegos y preguntas

Ana María García Celdrán
Secretaria JVM Alumbres
(Documento firmado electrónicamente)

Concejalía de Descentralización y Participación Ciudadana
C/ San Miguel 8 – 1º Centro
30201 – Cartagena

968 12 88 17
rvecinales@ayto-cartagena.es

1

